

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO**

**INFORME DE CONTROL INTERNO
EMERGENTE DEL EXAMEN CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS
CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

El informe de Auditoría Interna INF. UAI. N° 003/2020 fue elaborado en cumplimiento al Programa de Operaciones Anual correspondiente a la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) y como parte de nuestro examen de confiabilidad de los registros contables y estados financieros al 31 de diciembre de 2019, hemos realizado el examen del diseño e implementación del control interno de los procesos y procedimientos administrativos de la entidad.

El objetivo del presente examen, es emitir una opinión sobre la eficacia del proceso de control interno implementado en la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico, para la presentación de información financiera confiable.

El objeto del examen está compuesto por la revisión y análisis de la información y documentación relacionada con la presentación de información financiera de la AAPS, generada por las diferentes unidades de la institución durante la gestión 2019.

Como producto del examen de Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico correspondiente a la gestión 2019, se concluye que el proceso de control interno es eficaz y los controles han sido diseñados e implantados para una adecuada presentación de la información financiera. Sin embargo, se han reportado observaciones de control interno relevantes, las cuales se detallan a continuación:

- 2.1 Falta de registro de activos fijos recibidos en calidad de donación
- 2.2 Falta de control en la ejecución de gastos por servicios generales
- 2.3 Incorrecta determinación del importe por concepto de compras de existencias en almacén
- 2.4 Falta de control en la ejecución del presupuesto de gastos
- 2.5 Falta de elaboración de POAI's de los servidores públicos de la AAPS

La Paz, 02 de junio de 2020



Lic. Renán M. Llanque Nieto
AUDITOR INTERNO
CAULP 3564 CAUB 8991
Autoridad de Fiscalización y Control Social
de Agua Potable y Saneamiento Básico
Ministerio de Medio Ambiente y Agua